



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 28 SEP 2020

V I S T O:

La solicitud presentada mediante nota por la Diputada Mónica Zalazar, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario la Semana de Concientización Turística, organizada por el Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia;

Que, en septiembre de 1979 la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo decidió instituir cada 27 de septiembre como Día Mundial del Turismo en conmemoración al aniversario por la aprobación de los Estatutos de la Organización Mundial del Turismo;

Que, en el presente año, particularmente duro para el sector, el Ministerio de Cultura y Turismo de Catamarca, a través de la Secretaría de Gestión Turística, organizó la "Semana de Concientización Turística", que se extenderá desde 27 de septiembre con distintas actividades que apuntan a preparar a los actores públicos y privados para el turismo que se viene, así como a promocionar el destino Catamarca para los propios catamarqueños y como opción para cuando se reactive el turismo nacional;

Que, entre las actividades que se desarrollarán se destacan un concurso fotográfico, ciclo de entrevistas con referentes del turismo, la realización de un programa especial de turismo a emitirse por Catamarca Radio y Televisión, y conservatorios a través de la plataforma Zoom;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

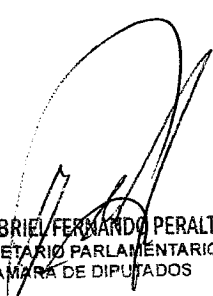
Por ello,

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario la Semana de Concientización Turística, que se extenderá desde el 27 de septiembre del corriente año, organizada por la Secretaría de Gestión Turística del Ministerio de Cultura y Turismo de la Provincia.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N° 0442


Dr. GABRIEL FERNANDO PERALTA
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS




Dra. MARIA CECILIA GUERRA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS